



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO No. 079
ART. 129 del Código General del Proceso

ITEM	Radicado	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	MAGISTRADO PONENTE
01	81001 2339 000 2022 00074 00	Nulidad	Daniel Alfonso Linares Gonzalez	Departamento de Arauca Vinculado - AREMCA	Traslado de incidente de nulidad	Gladys Teresa Herrera Monsalve

De acuerdo con el artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presente en un lugar Público de la Secretaría (Pagina Web) de este Tribunal hoy **14 de agosto de 2023** a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se DESFIJA hoy **14 de agosto de 2023** a las seis de la tarde (06:00 p.m.); y en cumplimiento del art. 129 inciso 3° del Código General del Proceso, corre el traslado por el término de tres días (3) días.

LUZ STELLA ARENA SUÁREZ

Oficial Mayor con funciones de Secretaria General